

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare Nit. 800103198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	RG-ALIQ-172	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL			
	REGISTRO	ACTA LIQUIDACIÓN	PÁGINA:	1 de 3	

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA

GRADO DE RESPONSABILIDAD

En Miraflores Guaviare a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2025, se reunió el Doctor **EDWIN IOVANNI DIAZ** Alcalde Municipal, **HEIDY BIBIANA RAMOS DIAZ** Secretaria de Planeación Infraestructura y Desarrollo Territorial, Supervisora designada y **CAROLINA MACHADO SANTOS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.945.686 expedida en Villavicencio, Meta, en calidad de contratista, quienes hemos convenido celebrar la presente terminación anticipada y liquidación por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios PS-CD-118-2025, el cual regirá por la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios sobre la materia, previas las siguientes:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Contrato número:	PS	CD	118	2025
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ARQUITECTURA Y URBANISMO COMO APOYO EN ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN LA ESTRUCTURACIÓN, SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y OBRAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE.			
Supervisor:	HEIDY BIBIANA RAMOS DIAZ secretaria de Planeación Infraestructura y Desarrollo Territorial			
Contratista:	CAROLINA MACHADO SANTOS C.C 1.121.945.686 de Villavicencio, Meta			
Valor del contrato:	Doce millones ochocientos ochenta mil pesos (\$12.880.000) M/CTE.			
Duración del contrato:	Dos (02) meses y veinticuatro (24) días			
Fecha acta de Inicio:	09 de octubre de 2025			
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre del 2025			
Fecha de terminación anticipada:	19 de diciembre del 2025			
Fecha de liquidación:	19 de diciembre del 2025.			

CONSIDERACIONES:

- El contratista a través a través del informe de actividades No. 03 – FINAL del diecinueve (19) de diciembre de 2025 culmina las actividades y obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios **No. PS-CD-118-2025.**



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare Nit. 800103198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	RG-ALIQ-172	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL			
	REGISTRO	ACTA LIQUIDACIÓN	PÁGINA:	2 de 3	

- La Supervisora dé la orden contractual, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación anticipada, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.
- Copia de la presente Acta se hará llegar a la Secretaría de Hacienda Municipal y a la Oficina Jurídica Y De Contratación o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

BALANCE FINANCIERO	
Valor inicial del contrato:	Doce millones ochocientos ochenta mil pesos (\$12.880.000) M/CTE.
Órdenes de pago:	<p>Acta parcial No. 01: Por un valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$4.600.000) M/CTE, del periodo comprendido entre el 09 de octubre de 2025 y 08 de noviembre de 2025.</p> <p>Acta parcial No. 02: Por un valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$4.600.000) M/CTE, del periodo comprendido entre el 09 de noviembre de 2025 y 08 de diciembre de 2025.</p> <p>Pago final: Por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$3.680.000) M/CTE del periodo comprendido entre el 09 de diciembre de 2025 y 19 de diciembre de 2025.</p>
Valor cancelado al contratista:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$9.200.000) M/CTE.
Valor a cancelar presente acta:	TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$3.680.000) M/CTE
OBSERVACIONES:	Los pagos efectuados corresponden a actas parciales por ejecución de actividades.
ACUERDO DE LAS PARTES:	
PRIMERO: Terminar de forma anticipada y por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios No. PS-CD-118-2025 , según las consideraciones de la presente acta.	
SEGUNDO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios No. PS-CD-118-2025 , según las consideraciones de la presente acta.	



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare Nit. 800103198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	RG-ALIQ-172	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL			
	REGISTRO	ACTA LIQUIDACIÓN	PÁGINA:	3 de 3	

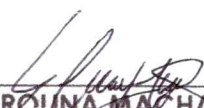
TERCERO: Pagar al contratista la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$3.680.000) M/CTE correspondiente a las actividades ejecutadas, comprendidas entre el 09 de diciembre de 2025 al 19 de diciembre del 2025, a través de la Secretaría de Hacienda Municipal.

CUARTO: Declárese a **PAZ Y SALVO** por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato de Prestación de Servicios **PS-CD-118-2025**, una vez **EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES – GUAVIARE**, efectuó el pago adeudado al **CONTRATISTA**, de conformidad con lo señalado en el balance financiero establecido en el numeral cuarto del presente documento; y en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO

POR EL CONTRATISTA

 HEIDY BIBIANA RAMOS DÍAZ Secretaria de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial	 CAROLINA MACHADO SANTOS C.C 1.121.945.686 de Villavicencio, Meta Contratista
 EDWIN IOVANNI DÍAZ Alcalde Municipal	

Elaboró: Alexandra González González -Profesional de apoyo SPIDP
Revisó: Heidy Bibiana Ramos Díaz- Secretaria de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial
Auditado y/o Revisó OCI. Ctas/pagar *re-fd/*



www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25

